

# Competencias en información y documentación

## Los proyectos europeos DECIDOC y CERTIDOC

---

Carlos Tejada Artigas

Jean Meyriat  
ADBS

---

Nuestra profesión, sometida a un entorno tan cambiante y a las nuevas tecnologías, necesita poder marcar su ámbito de acción. Una forma eficaz es sistematizando las competencias que desarrollamos en nuestros puestos de trabajo. Las relaciones de competencias ayudarán a los empleadores como guía de evaluación de los candidatos; y a los propios profesionales para su propia autoevaluación y medición de su grado profesional.

En la universidad también estas sistematizaciones de competencias son fundamentales a la hora de abordar cualquier reforma de planes de estudios o para cualquier diseño de formación tanto de postgrado como continua.

Una de las características común a todas esas relaciones es que las competencias identificadas ya no provienen todas del campo de la Biblioteconomía, sino que, a partir de la diversificación tan grande de la profesión, provienen de distintas disciplinas.

### Algunas sistematizaciones importantes de competencias en información y documentación

Desde distintos ámbitos se han abordado proyectos de sistematización de competen-

cias, aunque han sido principalmente las asociaciones profesionales, conscientes de su responsabilidad, las que se han encargado de ello. Aquí tan solo desarrollamos algunas de las que más importancia han tenido en el debate universitario.

Las *Competencias para bibliotecarios especializados del siglo XXI* (1) fueron adoptadas por la Special Library Association (a partir de ahora SLA) a partir del trabajo de un comité suyo formado por educadores y profesionales.

Su elaboración surgió de la preocupación por el cambio profesional motivado por la competición global; las tecnologías de la información y la necesidad de medir la productividad en los trabajadores del conocimiento y servicio. Estos factores han provocado entre otros tres cambios fundamentales en nuestro quehacer diario: la documentación electrónica pasa a ser la forma principal de almacenamiento y recuperación de la información; el trabajo de información y documentación ya se mide en términos “empresariales”; y el planteamiento de la mejora continua en la organización del trabajo.

El documento aprobado diferencia dos tipos de competencia: las profesionales y las personales. Las primeras tienen más que ver con los conocimientos y con la habilidad para utilizarlos como base para proporcionar los distintos servicios. Las competencias personales se refieren a “las habilidades,

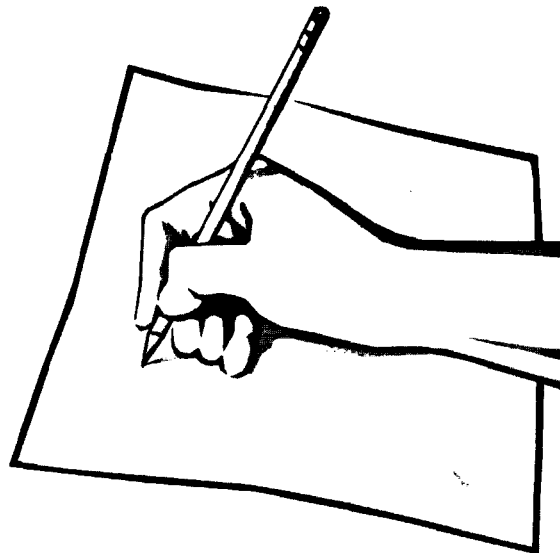
actitudes y valores que le permiten a los bibliotecarios trabajar de forma eficiente; ser buenos comunicadores; enfocarse en el aprendizaje continuo durante toda su carrera; demostrar el valor agregado de sus contribuciones; y sobrevivir en el nuevo mundo laboral" (2).

Cada una de las competencias se ejemplifica con tareas concretas a modo de ejemplos prácticos, pero aquí solo se señalan textualmente las cabeceras de las competencias:

### **Competencias profesionales**

#### *El bibliotecario especializado:*

- Tiene un conocimiento especializado del contenido de los recursos de información, inclusive la habilidad de evaluarlos y filtrarlos críticamente.
- Tiene un conocimiento especializado del tema apropiado al trabajo de la organización o del cliente [o usuario].
- Desarrolla y maneja servicios informativos que son convenientes, accesibles y efectivos, basados en el costo, y alineados con la dirección estratégica de la organización.
- Proporciona instrucción y apoyo excelente para los usuarios de la biblioteca y los servicios informativos.
- Evalúa las necesidades, los diseños, los servicios y los productos informativos de valor agregado para satisfacer las necesidades identificadas.
- Utiliza tecnología de información apropiada para adquirir, organizar y disseminar información.
- Utiliza modelos comerciales y administrativos apropiados para comunicarle a la administración superior la importancia de los servicios de información.
- Desarrolla productos de información especializados para el uso dentro o fuera de la organización o bien por clientes individuales.
- Evalúa los resultados del uso de la información e investiga las soluciones de los problemas relacionados con el manejo de información.
- Mejora continuamente los servicios de información en respuesta a los cambios en las necesidades.
- Es un miembro efectivo del equipo administrativo superior y un consultor de la organización con respecto a los asuntos de información.



### **Competencias personales**

#### *El bibliotecario especializado:*

- Está dedicado a la excelencia en el servicio.
- Busca desafíos y encuentra nuevas oportunidades dentro y fuera de la biblioteca.
- Comprende las circunstancias.
- Busca asociaciones y alianzas.
- Crea un ambiente de respeto mutuo y confianza.
- Tiene habilidades efectivas de comunicación.
- Trabaja bien con otros en un equipo.
- Actúa como líder.
- Planifica, define prioridades y enfoca lo crítico.
- Está dedicado al aprendizaje permanente y a la planificación de su carrera.
- Tiene habilidades comerciales y crea nuevas oportunidades.
- Reconoce el valor de la comunicación y solidaridad profesional.
- Es flexible y positivo en un periodo de cambios continuos.

Este documento despertó tal interés que ha motivado un gran debate de los teóricos y profesionales (3) que se ha manifestado en la bibliografía especializada y en las listas de discusión electrónicas. Para la formación universitaria es sin duda un referente. Así Wright (4) recogió la opinión de los directores de las escuelas de Biblioteconomía y estos creen que se trata de un valioso medio de comunicación entre educadores y profesionales y que podía promover un sentimiento de colaboración entre ellos. De esta forma, en 1998

la SLA, ALISE (Association for Library and Information Science Education) y la MLA (Medical Library Association) realizan un informe (5) de evaluación sobre la medida en que los planes de estudio habían recogido estas competencias.

La propia universidad también ha elaborado sus relaciones de competencias. Así en el *IV Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR* (6) se presentó también una sistematización de las competencias que debía tener un graduado en estas disciplinas de una universidad de esta región del mundo. Las competencias se agrupan en cuatro cabeceras: competencias en comunicación y expresión, competencias técnico-científicas, competencias gerenciales y competencias sociales y políticas.

Noel Angulo Marcial (7) también elabora una relación de habilidades informativas para orientar la formación de las instituciones de educación superior. Son nueve las competencias identificadas:

1. Comprender la estructura del conocimiento y la información.
2. Generar la conciencia de necesidad de información.
3. Localizar los recursos de la información.
4. Valorar y comprender la información.
5. Interpretar la información.
6. Comunicar la información.
7. Disfrutar las manifestaciones artísticas de la información.
8. Evaluar el proceso y el resultado de la búsqueda.
9. Reconocer el valor de la información en el desarrollo de la sociedad.

Maurice B. Line (8) elaboró una sistematización de competencias en Biblioteconomía. Hace una distinción entre los conocimientos comunes a cualquier persona que trabaje en el sector terciario y los específicamente bibliotecarios. Las competencias que establece son las siguientes:

**Competencias comunes a los profesionales del sector terciario**

*Conocimientos generales:*

- Orientaciones políticas.
- Orientaciones económicas.
- Funcionamiento de las instituciones.

*Economía:*

- Cálculo del precio de coste.
- Política de precios.

*Sociología:*

- Conocimiento del público al que se dirige la institución.
- Técnicas de encuesta.

*Psicología:*

- Acogida a los usuarios.
- Comunicación.
- Escuchar al personal y a los usuarios.

*Ética:*

- Códigos de conducta.
- Competencias políticas.
- Presentación de un presupuesto argumentado.

*Gestión:*

- Estrategias de programación.
- Medidas del cambio.
- Gestión financiera.
- Marketing.
- Práctica de negociación.
- Gestión de recursos humanos.
- Gestión de la calidad.
- Relaciones públicas.

**Competencias específicas de los bibliotecarios**

*Tecnología:*

- Comunicaciones.
- Informática.

*Gestión de la información:*

- Conocimiento de los recursos documentales.
- Elaboración y transferencia de la información.
- Organización de los conocimientos.
- Catalogación.
- Lenguajes documentales.

*Edición:*

- Composición de las obras.
- Historia.
- Sector editorial.
- Mercado del libro.

Este autor señala una de las ideas ya apuntadas. Los bibliotecarios deben tener un conjunto de competencias pertenecientes a distintas disciplinas: "Está suficientemente claro que los bibliotecarios hoy tienen que tener un conjunto de conocimientos y saberes de diferentes dominios que estén aplicados a una actividad particular, pero todos ellos no constituyen un corpus que tenga lugar en el seno de una única disciplina. Solo una pequeña –pero importante– parte concierne específicamente a la Biblioteconomía" (9).

En esta línea interesante de debate, Dominique Arot (10) se pregunta si existe

---

*"Los bibliotecarios hoy tienen que tener un conjunto de conocimientos y saberes de diferentes dominios que estén aplicados a una actividad particular, pero todos ellos no constituyen un corpus que tenga lugar en el seno de una única disciplina"*

---

un saber universal que defina el trabajo de los bibliotecarios. Recopila para ello algunos estudios de identificación y valoración de competencias realizados en Francia y llega también a la conclusión de que en la actualidad cobran más importancia competencias no estrictamente documentales. Así, la capacidad de comunicación, las competencias ligadas a la pedagogía y a la formación tienen un papel más importante que las competencias ligadas a las colecciones.

Señalamos un último estudio que también reafirma esta idea. Lo realizó la Ecole Supérieure d' Information Documentaire de Ginebra (11). Las competencias que identificó y que denominaba “transversales” tampoco están ligadas a la técnica documental, son sobre todo aptitudes:

- Saber organizar.
- Saber anticiparse.
- Saber analizar una situación.
- Ser riguroso.
- Saber realizar una síntesis.
- Saber escuchar.
- Saber precisar.
- Saber ser disponible.
- Saber negociar.
- Saber adaptarse.
- Saber enseñar.
- Saber trabajar en equipo.
- Saber autoformarse.
- Saber conducir un equipo.
- Tener espíritu crítico.
- Ser autónomo.
- Saber motivarse.
- Saber evaluarse.

## Los proyectos DECIDOC y CERTIDOC

DECIDOC, que significa “Desarrollar las Eurocompetencias en Información y Documentación” fue un proyecto realizado en el marco del programa europeo “Leonardo Da Vinci” por diferentes asociaciones profesionales europeas en Biblioteconomía y Documentación. Su objetivo principal fue “promover la cooperación entre todos los socios [del proyecto] por conseguir un mejor conocimiento de las competencias en el campo profesional de la información y documentación y una transparencia de las competencias clave adaptadas al desarrollo tecnológico, a la competitividad de las empresas y a las necesidades del mercado de trabajo” (12).



Este proyecto se inició en el año 1995 como una iniciativa de ECIA (Consejo Europeo de Asociaciones de Información y Documentación) y formaban parte los siguientes países con sus asociaciones: Alemania (DGI); Bélgica (ABD-BVD), España (SEDIC), Finlandia (Tietopalveluseura), Francia (ADBS), Italia (AIDA), Portugal (INCITE), Reino Unido (ASLIB) y Suecia (TLS). En 1997 se pone en marcha, a partir de su aprobación por la Comisión Europea, asumiendo la responsabilidad de su ejecución, seis de las asociaciones de ECIA (ABD-BVD, ADBS, ASLIB, DGI, INCITE y SEDIC), y su liderazgo, la ADBS francesa. Además se adhieren las asociaciones profesionales de otros tres países europeos: Info. Doc. Rom de Rumania, ASA de Suiza y SKIP de la República Checa.

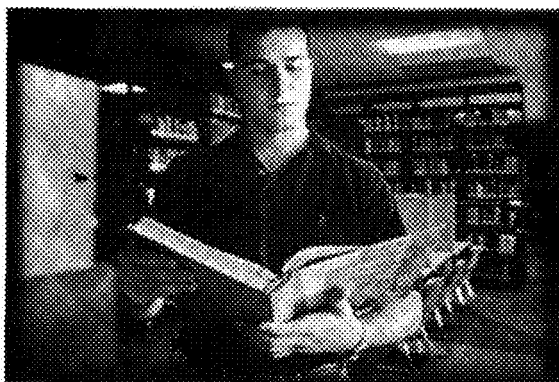
Uno de los aspectos de mayor interés de este trabajo es su carácter europeo. La justificación de este marco geográfico nos la da uno de los artífices del proyecto, Jean Meyriat, quién señala dos razones: “la primera es que el reconocimiento similar en todos los países de una misma profesión da más peso, más fuerza a esta profesión en su relación con las autoridades públicas, con los gobiernos, con la opinión pública o con los empleadores. La segunda razón era que el reconocimiento en muchos países puede ayudar a la movilidad profesional de los profesionales entre las fronteras, por esta razón decidimos hacer este trabajo común y buscar el interés de la Comisión Europea” (13).

Fruto de este proyecto es la *Relación de Eurocompetencias en Información y Docu-*

---

*“La capacidad de comunicación, las competencias ligadas a la pedagogía y a la formación tienen un papel más importante que las competencias ligadas a las colecciones”*

---



mentación (14). Se ha traducido ya a siete lenguas europeas: inglés, francés, alemán, checo, portugués, rumano y español. Este producto responde a la necesidad “de un instrumento de referencia aceptado en el marco europeo, que permita la evaluación objetiva de las competencias de los profesionales de la información y documentación” (15).

Se identificaron treinta campos en los que se pueden ejercer las competencias. Estos campos se dividen en cuatro grupos. Los diez primeros campos se podrían definir, en palabras de Meyriat, como “el corazón de la profesión” (16), son los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales. El grupo segundo abarca las competencias relativas a la comunicación. La gestión de la organización es la línea de las competencias del tercer bloque. Por último, el grupo cuarto está constituido por los conocimientos externos a nuestro campo. Sería la lista más larga, ya que son los conocimientos que son útiles en unas circunstancias concretas.

Además se caracterizan cuatro niveles de competencia sucesivos que se corresponderían con los cuatro niveles de objetivos pedagógicos que distinguen los especialistas en formación. Así para cada competencia y para cada nivel se identifican las tareas concretas como ejemplo de lo que sabe hacer la persona que se encuentra en ese nivel determinado de competencia.

Pero el documento no solo abarca las competencias, recoge también quince aptitudes básicas de la profesión. Muchas de ellas no son privativas de nuestro campo, pero su “importancia puede ser decisiva en el perfil de un ‘buen’ profesional de la IDOC” (17).

A continuación se señalan los treinta encabezamientos de los campos de compe-

tencia y las quince aptitudes del referencial:

#### Competencias

1. Interacción con los usuarios y los clientes.
2. Conocimiento del entorno profesional de la Información y Documentación.
3. Conocimiento del marco jurídico y administrativo europeo de la gestión de la información.
4. Identificación y validación de fuentes de información.
5. Gestión de colecciones y fondos.
6. Tratamiento físico de documentos.
7. Análisis y representación de la información.
8. Organización y almacenamiento de la información.
9. Búsqueda de información.
10. Elaboración y difusión de la información.
11. Comunicación oral.
12. Comunicación escrita.
13. Práctica de una lengua extranjera.
14. Comunicación visual y sonora.
15. Comunicación interpersonal.
16. Comunicación institucional.
17. Tecnologías de la información: informática.
18. Tecnologías de la información: telecomunicaciones.
19. Técnicas de producción y edición.
20. Técnicas de gestión administrativa.
21. Técnicas de *marketing*.
22. Técnicas comerciales.
23. Técnicas de adquisición.
24. Técnicas de gestión micro-económica.
25. Técnicas de instalación, acondicionamiento y equipamiento.
26. Técnicas de planificación y gestión de proyectos.
27. Técnicas de diagnóstico y evaluación.
28. Técnicas de gestión de recursos humanos.
29. Técnicas de formación.
30. Todos los conocimientos útiles para la gestión de la información.

#### Aptitudes

1. Capacidad de adaptación.
2. Capacidad de análisis.
3. Sentido de anticipación.
4. Capacidad de comunicación.
5. Espíritu crítico.
6. Curiosidad intelectual.
7. Capacidad de decisión.



- (18) TEJADA, C.; RODRÍGUEZ YUNTA, L. *Situación laboral y profesional de los socios de SEDIC: resultados de la encuesta realizada en el 2001*. Madrid: CERSA, 2002. Ver también: TEJADA ARTIGAS, C.; RODRÍGUEZ YUNTA, L. Sistematizaciones de competencias de los profesionales de la información. Valoración de la Relación de DECIDOC por los asociados de SEDIC. En: *El profesional de la información*, vol. 12, n.1 enero-febrero 2003. pp. 10-17.

## Bibliografía

- AROT, D. "Les valeurs professionnelles du bibliothécaire". *Bulletin des bibliothèques de France*, v. 45, n. 1, 2000. Consultado el 9 de agosto de 2000. <http://www.enssib.fr/bbf/>
- BÉRARD, R. "L'évaluation des compétences et des personnels". En: *Bulletin des bibliothèques de France*, v. 45, n. 1, 2000. Consultado el 9 de agosto de 2003. <http://www.enssib.fr/bbf/>
- COMMISSION EUROPÉENNE. DIRECTION GÉNÉRAL XXII. *Project DECIDOC. Rapport final*. Bruxelles, 2001.
- COSANDIER, J. F. *Le projet européen DECIDOC et le développement de systèmes nationaux de certification dans le domaine I+D*. 1999. Consultado el 17 de mayo de 2003. <http://www.svd-asd.org/france/DossierF.html>
- COUNCIL OF EUROPE. *Draft cultural work within the information society: new professional profiles and competencies for information professionals and knowledge workers operating in cultural industries and institutions*. Strasbourg, 1998. CC-Cult(98) 21.
- COUNCIL OF EUROPE. *New professional profiles and competencies for information professionals and knowledge workers operating in cultural industries and institutions: results of the consultation process (december 1998 - february 1999)*. Strasbourg, 1999. Consultado el 17 de julio de 2000. <http://culture.coe.fr/books/eng/ecubook%2001.htm>
- DALBIN, S.; MEYRIAT, J. "Utiliser le référentiel des compétences et emplois de l'ADBS. Un exemple: redéfinir un poste de travail". En: *Documentaliste - Sciences de l'information*, v. 33, n. 4-5, 1996.
- DALBIN, S.; SUTTER, E. "Utiliser le référentiel des compétences et emplois de l'ADBS. Un exemple: caractériser ses compétences pour évoluer vers d'autres emplois". En: *Documentaliste - Sciences de l'information*, v. 34, n. 1, 1997.
- DESCHAMPS, J. *Nouvelles compétences en information documentaire et technologie de l'information: étude des offres sur quatre années de référence*. 1999. Consultado el 26 de diciembre de 2002. <http://www.geneve.ch/beg/ld/presentation/missions/urtexte2.htm>
- EURO-CHAMBRES. *FutureProf: Flexible training profiles/curricula meeting the demands of the future. taking account of key qualifications required in the ITC fields of multimedia / EDP, telecommunication, marketing/advertising*. 1999. Consultado el 31 de julio de 2000. <http://www.webb.co.at/futureprof/summary.html>
- INSTITUTE OF INFORMATION SCIENTISTS. *Criteria for Information Science*. Consultado el 17 de julio de 2000. <http://www.iis.org.uk/Criteria.html>
- LINE, M. B. "Le métier de bibliothécaire: un ensemble de pratiques confuses et discontinuées". En: *Bulletin des bibliothèques de France*, v. 43, n. 2, 1998. Consultado el 9 de agosto de 2003. <http://www.enssib.fr/bbf/>
- MARCIAL, N. A. "Competencias en el uso de la tecnología y los recursos de información". En: *Transinformação*, v. 11, n. 3, setembro/desembro 1999.
- MEYRIAT, J. "Qualifications et certification des professionnels de l'I+D dans huit pays européens: brève présentation comparative". En: *Documentaliste - Sciences de l'information*, v. 36, n. 2, 1999.
- MEYRIAT, J. "El profesional de la información en Europa. El proyecto DECIDOC". En: *Actas de las X Jornadas Académicas de la EUBD: profesionales de la información: formación, perfiles y mercado de trabajo en un entorno europeo*. Madrid: Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, Universidad Complutense de Madrid, 2001.
- MEYRIAT, J. "CERTIDOC: maturation du projet". En: *Documentaliste - Sciences de l'information*, v. 40, n. 3, 2003. *Relación de eurocompetencias en información y documentación*. Madrid: SEDIC, 2000.
- SCOTT, P. J.; KIRBY, A. E. "The SLA competencies: raising the bar on performance". En: *Library Journal*, v. 124, n. 12, jul. 1999.
- SPECIAL COMMITTEE ON COMPETENCIES FOR SPECIAL LIBRARIANS, SPECIAL LIBRARY ASSOCIATION. *Competencies for Special Librarians of the 21st Century*. 1996. Consultado el 4 de enero de 2000. <http://www.sla.org/professional/competency.html>
- SPECIAL LIBRARIES ASSOCIATION; ASSOCIATION FOR LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE EDUCATION; MEDICAL LIBRARY ASSOCIATION. *Competencies for special librarians of the 21st century: Library and information studies programs surveys: final report*. 1998.
- SPIEGELMAN, B. M. (ED.). *Competencies for special librarians for 21st Century*. Washington: Special Libraries Association, 1997.
- STENSON, A.; RADDON, R.; CRAMER, D. *Skills and competencies in the corporate sector*. London: British Library Research and Innovation Centre, 1999.
- TEJADA, C.; RODRÍGUEZ YUNTA, L. *Situación laboral y profesional de los socios de SEDIC: resultados de la encuesta realizada en el 2001*. Madrid: CERSA, 2002.
- TEJADA ARTIGAS, C.; RODRÍGUEZ YUNTA, L. "Sistematizaciones de competencias de los profesionales de la información. Valoración de la Relación de DECIDOC por los asociados de SEDIC". En: *El profesional de la información*, vol. 12, n.1 enero-febrero 2003.
- TFPL. *Skills for knowledge management: a briefing paper*. 1999. Consultado el 26 de diciembre de 2000. [http://www.tfpl.com/areas\\_of\\_expertise/\\_knowledge\\_management/KM\\_skills\\_research/KM\\_skills\\_executive\\_summary/KM\\_skill.pdf](http://www.tfpl.com/areas_of_expertise/_knowledge_management/KM_skills_research/KM_skills_executive_summary/KM_skill.pdf) <http://www.lic.gov.uk/publications/executivesummarles/kmskills.htm>
- THIERRY, C.; GOUÉROU, G.; DALBIN, S. "Utiliser le référentiel des compétences et emplois de l'ADBS. Un exemple: définir un 'poste composite' associant des fonctions de documentation et de secrétariat". En: *Documentaliste - Sciences de l'information*, v. 34, n. 2, 1997.
- VALENTIM, M. P. (ORG.); PONJUAN DANTE, G. [ET AL.]. *O profissional da informação: formação, perfil e atuação profissional*. Sao Paulo: Polis, 2000.
- WEBBER, S. "Competencies for information professionals". En: *Bulletin of the American Society for Information Science*, v. 26, n. 1, october/november 1999. Consultado el 28 agosto de 2000. <http://www.asis.org/Bulletin/June-00/deanmaglaughlin.html>
- WRIGHT, S. "Competencies promote partnerships". En: *Information Outlook*, v. 1, 1997.

d'emplo